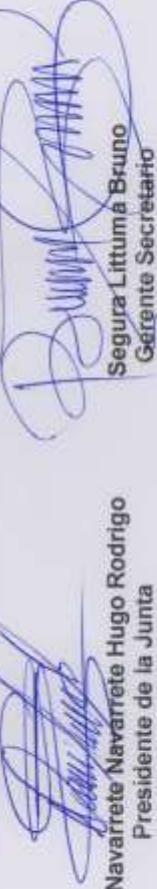


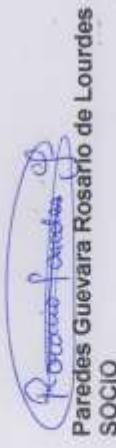
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL, CORRESPONDIENTE AL DIA LUNES 28 DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Riobamba, el dia de hoy lunes 28 (veinte y ocho) de abril del 2014 (dos mil catorce), a las 09H00 (nueve) horas, en el local de la Compañia ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA., ubicado en esta ciudad de Riobamba, Cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, en la Calle Veloz 43-44 (cuarenta y tres guion y cuarenta y cuatro) entre Austria y Jacinto Gonzalez, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 (doscientos treinta y ocho) de la Ley de Compañias, en concordancia con el Artículo Quince de la Escritura Constitutiva de la Compañia, los socios señores Segura Littuma Bruno, Paredes Guevara Rosario de Lourdes y Navarrete Hugo Rodrigo se reúnen en Junta General Universal. Preside la Junta General el Presidente de la Compañia señor **Navarrete Hugo Rodrigo** de conformidad a lo establecido en el Artículo Veinte y Nueve de la Escritura Constitutiva de la Compañia; y como Secretario el señor **Segura Littuma Bruno** de conformidad a lo establecido en el Artículo Treinta y Dos de la Escritura Constitutiva de la Compañia. El Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia del Quórum legal reglamentario encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal en atención a lo que dispone los artículos 8 (ocho), 9 (nueve) y 10 (diez) del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas en comandita por acciones y de economía mixta, dejando constancia de la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por lo que se declará instalada la Junta General de Socios de la Compañia ECUACONSTRUEPSE & INGENIERIA CIA. LTDA., con el carácter de UNIVERSAL bajo el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicios 2013, 2.- Informes de Gerente del año 2013. A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente y dispone tratar el PRIMER PUNTO del orden del día que es: 1. Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2013. El socio **Navarrete Hugo Rodrigo** mociona: Aprobar los balances del año 2013. **VOTACION-** La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCION-** La Junta General RESUELVE: Aprobación de Balances y Estados de Resultados y sus anexos correspondiente a los ejercicio 2013. Luego de haberse tratado y resuelto los puntos del orden del dia acordado. El señor Presidente dispone que se continúe con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del dia que es 2.- Informes de Gerente del año 2013. El Presidente solicita que por Secretaria se de lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2013. **MOCIÓN-** El Socio **Navarrete Hugo Rodrigo**

moción que se apruebe el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013 (dos mil trece). **VOTACIÓN**- La moción es respaldada y sometida que fuera a votación dio como resultado que por unanimidad los socios que representan el 100% (cien por ciento) del capital suscrito y pagado aprueben dicha moción y la eleven a resolución. **RESOLUCIÓN** - La Junta General **RESUELVE**: Aprobar el informe de Gerente del año 2013 (dos mil trece). El Presidente de la Junta declara un receso para redactar el Acta. Siendo las 10H30 (diez horas treinta minutos) se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios, sin ninguna modificación. Para constancia suscriben la presente acta (firmado) Navarrete Hugo Rodrigo Presidente de la Junta. - (firmado) Segura Littuma Bruno. Gerente - Secretario.



Navarrete Hugo Rodrigo  
Presidente de la Junta



Paredes Guevara Rosario de Lourdes  
SOCIO

Segura Littuma Bruno  
Gerente Secretario